

**VERSIÓN
PÚBLICA**



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA**

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del estado de Quintana roo, así como los artículos 133, 134 y 135 del Reglamento de la ley de obras publicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto: _____ **MUNICIPIO DE TULUM**

Cédula y Nombre de la Obra: "CONSTRUCCION DE ANDADOR ECOLÓGICO ENTRE LA CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE 4 PONIENTE"

Municipio: _____ **TULUM** **Localidad:** _____ **TULUM**

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (x) Mezcla () **Fondo o Convenio** _____ **RECURSO PROPIO**

Siendo las 09:00 horas del día 4 del mes de SEPTIEMBRE del año 2019

Reunidos en el lugar de la obra: "CONSTRUCCION DE ANDADOR ECOLÓGICO ENTRE LA CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE 4 PONIENTE", los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista [REDACTED] en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "CYMAR CONSTRUCCIONES DE LA RIVIERA S.A. DE C.V." La Dependencia Ejecutora representada por EL ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, asistida por el residente de la obra C. EDGAR MOISES ALAMILLA VARGAS, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :

Descripción breve de los trabajos: SE REALIZA EL DEDESPALME DE TERRENO NATURAL PARA DESPLANTE DE TERRACERIAS DESPERDICIANDO EL PRODUCTO DEL DESPALME A LA ORILLA DEL CAMINO. EXCAVACION EN TERRENO TIPO "C" POR MEDIOS MECANICOS A CUALQUIER PROFUNDIDAD. TALA Y RETIRO POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS DE ARBOL EXISTENTE DE 12 METROS DE ALTURA PROMEDIO. CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DESPALME, DESMONTE Y/O CORTES EN SECCIONES DE CALLES, TARIFA SINDICAL. SUMINISTRO Y RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (SASCAHAB EN GREÑA). SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (BASE HIDRAULICA) PARA LA FORMACION DE TERRACERIAS, DE 20 CMS DE PROMEDIO, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO. FORMACION Y COMPACTACION DE TERRACERIAS AL 95% PRUEBA PROCTOR VOLUMEN MEDIDO COMPACTADO.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/006/RP/2019	Importe con IVA incluido:	\$	2,997,332.64
Garantía de anticipo:	AFIANZADORA SOFIMEX S.A (2333160)	Importe:	\$	899,199.79
Garantía de cumplimiento:	AFIANZADORA SOFIMEX S.A (2333177)	Importe:	\$	299,733.26
Fianza de vicios ocultos:	AFIANZADORA SOFIMEX S.A ()	Importe:	\$	299,733.26
Fecha de inicio de contrato:	17 DE JULIO DE 2019	Fecha de inicio real:	17 DE JULIO DE 2019	
Fecha de terminación de contrato:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Fecha de terminación real:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AVyE-HAT/DGOSYPM/COPLP/006/RP/2019-I	Fecha de Convenio:	21 DE AGOSTO DE 2019
Plazo de ejecución:	17 DE JULIO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Importe final contratado:	\$ 2,997,332.64

Causas que motivaron la modificación: DEBIDO A QUE DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DETECTO QUE SE REQUERIAN CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA Y QUE NO SE HABIAN CONSIDERADO EN EL CATALOGO DE LA OBRA CONTRATADO

RELACION DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO.

Número de Estimación	Importe de las estimaciones pagadas con I.V.A	Importe de las estimaciones pendientes de Pago con I.V.A
ANTICIPO	\$ 899,199.79	
01 (UNO)		\$ 834,779.84
02 (DOS)		\$ 1,039,561.11
03 (TRES) FINIQUITO		\$ 223,791.90
Sumas	\$ 899,199.79	\$ 2,098,132.85
Inversión Ejercida	\$ 2,997,332.64	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
			\$ -

(Handwritten signatures and initials)

El Contratista [REDACTED] y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Quintana roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

**VERSIÓN
PÚBLICA**

Entrega por la Contratista

[REDACTED]

CONTRATISTA

ADMINISTRADOR UNICO

[REDACTED]

SUPERINTENDENTE DE OBRA

Recibe por la Ejecutora

[REDACTED]

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

[REDACTED]

RÉSIDENTE DE OBRA

C. EDGAR MOISES ALAMILLA VARGAS

Testigos

Por el Comité de Obra

[REDACTED]

C.

PRESIDENTE

[REDACTED]

C.

SECRETARIO

[REDACTED]

C.

VOCAL 1

[REDACTED]

C.

VOCAL 2

[REDACTED]
D. C.

C.

VOCAL 3

HELIODORO

C.

VOCAL 4

Por el Órgano de Control

[REDACTED]

Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORIA MUNICIPAL

* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos
* planos definitivos